



epoch

Unidad de
Compras Públicas

ACTA DE SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES

ARBI-ESPOCH-2024-12

ARRENDAMIENTO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS PARA MÁQUINAS DISPENSADORAS DE PAPEL SANITARIO DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

En la ciudad de Riobamba, a los nueve días del mes de septiembre del dos mil veinte y cuatro, siendo las diez horas, en la Unidad de Compras Públicas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, se reúnen Ing. Landy Elizabeth Ruiz Mancero, Dra. Carmen Leticia Guevara Costales, Psic. Cristina Soledad Castillo Benítez, Miembros de la Comisión de Evaluación del procedimiento de Especial de Arrendamiento **ARBI-ESPOCH-2024-12** correspondiente al **ARRENDAMIENTO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS PARA MÁQUINAS DISPENSADORAS DE PAPEL SANITARIO DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**, y, la Ab. Priscila Andrea Bolagay Larrea en su calidad de Secretaria del Proceso, con la finalidad de llevar a cabo la convalidación de errores de la oferta presentada dentro de este procedimiento, conforme lo siguiente:

En función de la oferta presentada, se deja constancia en el presente documento que se procede a revisar la oferta y los errores de forma que pudieron existir en la misma, de acuerdo a la normativa determinada para ello:

Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, artículos 79 y 80; Normativa Secundaria del Sistema Nacional de Contratación Pública, artículos 116.

REVISIÓN DE LA OFERTA

Una vez que se han verificado la oferta presentada por el oferente y en cumplimiento con todos los parámetros solicitados en los pliegos y de conformidad a la normativa vigente se ha determinado lo siguiente:

OFERTA: RAFAEL LUCERO SISA

RUC: 0602243651001

CONVALIDACIÓN.- Se solicita al oferente aclarar en el formulario 1.3 COMPONENTES DE LOS BIENES/SERVICIOS OFERTADOS, TÉRMINOS DE REFERENCIA OFERTADOS, tomando en cuenta los términos de referencia solicitados.

ERROR.- En el formulario 1.7 EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO, MAQUINAS DISPENSADORAS DE PAPEL SANITARIO, el oferente no adjunta carta de compromiso de no contar con las suficientes máquinas.

CONVALIDACIÓN.- Se solicita al oferente presentar carta de compromiso.

Las convalidaciones se receptorán de manera física en la Unidad de Compras Públicas, dentro de la etapa de convalidación de errores hasta las 18h00 del día 12 de septiembre del 2024.



Riobamba-Ecuador
Panamericana Sur km 1 1/2
Código Postal: EC060155

Teléfono: 593 (03) 2998-200
Telefax: (03) 2 317-001

epoch.edu.ec



espoch

Unidad de
Compras Públicas

Siendo las diez horas con treinta minutos, se da por terminada la presente etapa, y se solicita al Analista operador del sistema SOCE, y a la DIRCOM procedan a subir la presente acta en los medios correspondientes.

Firmamos para constancia de lo actuado. -

Ing. Landy Elizabeth Ruiz Mancero
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Dra. Carmen Leticia Guevara Costales
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Psic. Cristina Soledad Castillo Benítez
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Ab. Priscila Andrea Bolagay Larrea
SECRETARIA DEL PROCESO



Riobamba-Ecuador
Panamericana Sur km 1^{1/2}
Código Postal: EC060155

Teléfono: 593 (03) 2998-200
Telefax: (03) 2 317-001

espoch.edu.ec